

SALTA, 13 de Junio de 2012

328/12

Expte. N° 14061/08

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Ing. Viviana Liberal eleva la propuesta del Curso Complementario Optativo denominado "**Gestión de Residuos Peligrosos**", a cargo del Ing. Qco. Víctor Sergio Tapia, destinado a los estudiantes del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, a dictarse en el mes de Junio de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el citado curso tendrá una duración de 30 horas y estará a cargo del Ing. Qco. Víctor Sergio Tapia, ex alumno de la Facultad y quien actualmente se desempeña en el Programa Registros Ambientales del Ministerio de Ambiente y Producción, bajo la coordinación de la Ing. Viviana Liberal;

Que en la propuesta se detalla: fundamentación, objetivo, metodología, temas a desarrollar, requisitos, evaluación, cupo;

Que la Escuela de Ingeniería Química recomienda su aprobación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su VII Reunión Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Autorizar** el dictado del Curso Complementario Optativo denominado **GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS**, a cargo del Ing. Víctor Sergio Tapia, bajo la coordinación de la Ing. Viviana Liberal, con una acreditación de 30 horas, destinado a los estudiantes del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, a desarrollarse en el mes de Junio de 2012, según el programa que se detalla en ANEXO I.

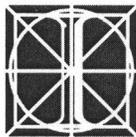
ARTICULO 2°.- Habilitar una lista de espera con los estudiantes de las carreras de Ingeniería inscriptos, quienes accederían al curso en caso de no cubrirse el cupo estipulado y los requisitos exigidos, previa selección del docente a cargo del mismo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Ing. Viviana Liberal, al Ing. Víctor Sergio Tapia y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



**Nombre del Curso:**  
**REGISTRO DE RESIDUOS PELIGROSOS**

**Docente Responsable:**  
Ing. Víctor Sergio Tapia, Profesional del Registro de Residuos Peligrosos, Secretaría de Ambiente, Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable de la Provincia de Salta.

**Docente Coordinador:**  
Ing. Viviana Liberal

**Destinados a:**  
Estudiantes del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química.

**Requisitos:**  
Estar cursando 5° Año o haber terminado de cursar la carrera.

**Cupo máximo:**  
30 estudiantes

**Horas Crédito:**  
30 (treinta)

**Actividades:**

- 15 hs. totales de introducción teórica, presenciales.
- 15 hs. totales de elaboración de trabajo práctico.

Se estima unas 15 hs. de trabajo independiente con acceso a consultas, para la elaboración de los informes de trabajos prácticos.

**Evaluación:**  
100 % de asistencia a clases, presentación de los informes de trabajos prácticos y exposición oral de los mismos.

**Horario:**  
A definir con los estudiantes.

**Fecha:**  
La reunión para coordinar horarios se realizará el día 01/06/2012 a las 12 hs. en el Aula Vip de la Facultad de Ingeniería.

**Lugar:**  
Facultad de Ingeniería.

**Fundamentación:**  
Como resultado de las actividades industriales, se generan residuos que presentan características tales que hacen imprescindible prestar especial cuidado a la gestión de los mismos. Las características de ciertas corrientes residuales representan un riesgo significativo para la salud humana y ambiental, acentuándose tales riesgos cuando por desconocimiento las tareas de manipuleo, recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación no se realizan bajo condiciones adecuadas de seguridad. Es entonces de fundamental importancia que en base a los conocimientos existentes y a las experiencias disponibles se establezcan y apliquen adecuadas normas de gestión. El presente curso tiene por finalidad aclarar puntos de interés vinculados con la gestión de los residuos peligrosos.



**Objetivo:**

El objetivo general de este curso complementario es brindar un panorama general de las distintas actividades involucradas en la gestión de los residuos peligrosos.

Se analizarán los aspectos legales y técnicos involucrados en la gestión de los residuos peligrosos en las distintas industrias de la Provincia de Salta (Generadores, Transportistas y Operadores).

**Metodología:**

Se propone un Sistema de Tareas participativo e interactivo, de manera de potenciar el criterio operativo en los estudiantes.

El sistema de tareas contempla actividades tales como:

- Análisis de una industria, con el fin de implementar un plan de gestión de residuos peligrosos.
- Análisis de distintos escenarios, identificando las mejores alternativas.
- Investigar, conjeturar y verificar.
- Trabajo en equipo y participación activa en la toma de decisión en tiempo real.

El curso dará inicio con la introducción del marco normativo vigente, tanto nacional como provincial.

En las jornadas posteriores se desarrollaran los distintos aspectos relacionados con la gestión de residuos peligrosos.

Para desarrollar las actividades se proveerá a cada estudiante:

- Cartilla con un resumen de los temas a desarrollar.
- Instructivos sobre cada una de las actividades prácticas.

**Temas a Desarrollar:**

**Tema 1: Marco Normativo.**

Se abordará la normativa nacional y provincial referida a residuos peligrosos.

**Tema 2: Introducción.**

Definiciones, clasificación de mercancías y residuos peligrosos, características de peligrosidad.

**Tema 3: Generadores de residuos peligrosos industriales.**

Definición, clasificación, gestión de residuos.

**Tema 4: Transportistas de residuos peligrosos.**

Definición, marco normativo, gestión.

**Tema 5: Operadores de residuos peligrosos.**

Definición, clasificación, gestión de residuos.

**Tema 6: Vuelco y derrames.**

Definición, clasificación, remediación.